



Hábitat Inclusivo

**AUTORA:**

Natalia Paola Czytajlo

Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales - Facultad de Arquitectura y Urbanismo - Universidad Nacional de Tucumán

Investigadora Adjunta CONICET

Profesora Asociada Cátedra Urbanística I / Taller Urbanismo y Planificación I  
Proyectos: Laboratorio de Género y Urbanismo (PIUNT B 618 / PICT 2027)

**CONTACTO:**

nczytajlo@herrera.unt.edu.ar

**Palabras Claves:**

hábitat  
género  
agenda urbana  
desigualdad

**Keywords:**

habitat  
gender  
urban agenda

*(1) El Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales es un ámbito de estudio, investigación y transferencia de la Cátedra de Urbanismo I- Instituto de Planeamiento y Desarrollo Urbano (IPDU), Facultad de Arquitectura y Urbanismo- UNT (Res. HCD/FAU 025/05). Dirección: Marta Casares. Tiene como finalidad implementar un sistema permanente y dinámico de información metropolitana. Surge ante la necesidad de generar un conocimiento cada vez más específico y profundizado sobre la problemática urbano-territorial, que pueda transferirse a docentes y alumnado de la Facultad y además contribuir al marco de referencia que requieren las políticas públicas y las entidades intermedias de la comunidad. Ver más en: [www.observatoriofau.org](http://www.observatoriofau.org)*

## LABORATORIO DE GÉNERO Y URBANISMO. INICIATIVAS POR EL DERECHO A LA CIUDAD.

*El presente artículo expone resultados de un espacio de experimentación universitaria sobre género y urbanismo. La estrategia asume la función social de la universidad desde la vinculación de investigación, docencia y extensión. Se enmarca en proyectos en curso en el Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales (FAU - UNT) sobre los desafíos de la Nueva Agenda Urbana para Tucumán con desarrollos socio-técnicos y procesos de participación en gestión pública (1).*

Esta propuesta pedagógica se plantea a partir de una trayectoria de trabajo sobre género y hábitat (II) y en el marco de una estrategia colectiva en un ámbito académico de la disciplina urbanismo. Asume el marco de la planificación estratégica situacional (Matus, 1995) en el que las actividades parten de situaciones problemáticas y en tanto los ejes de trabajo buscan implicar y relacionar a lxs sujetxs que aprenden, al contexto histórico social y a quien o quienes enseñan. Propone partir de situaciones reales, delimitadas a partir del trabajo con estudiantes (contenidos subjetivos), para abordar categorías conceptuales y propuestas desde la disciplina (contenidos objetivos). Se apela al paradigma interpretativo, entendiendo que no hay verdades determinadas, sino conocimiento históricamente construido. Se privilegia así el pensar, el sujeto, así como su presente y su cotidianeidad (Durán, 2008).

La mayor parte de lo que se ha escrito sobre las ciudades, se ha hecho prescindiendo del análisis del sujeto que producía el conocimiento, dándose por sentado que éste era un sujeto cognoscente universal, transparente y puro, señala María Ángeles Durán (2008). En tanto es más fácil rastrear la huella (jurídica, artística, organizativa, arquitectónica) de las presencias que de las ausencias: ¿Cómo detectar las no-presencias, las negaciones, los olvidos planificados y no casuales? ¿Qué ejercicios pedagógicos y de investigación nos puede llevar a ello? Asumimos el desafío de estos interrogantes en el marco de la propuesta que se describe. Según Durán (2008) es bastante fácil

(II) Línea de trabajo como Miembro CIC CONICET sobre hábitat, género, agenda urbana y políticas públicas.

(III) Cátedra Urbanística I (Prof. Titular Marta Casares) Asignaturas Regulares Urbanística I, Taller de Urbanismo y Planificación I. Asignaturas Electivas: Método y Gestión del Planeamiento Urbano. Carrera de Arquitectura. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

(IV) El Laboratorio de Género y Urbanismo surge en el marco de las actividades del OFUT y se propone como espacio de experimentación que articula distintas actividades desde una especificidad temática. i) Proyectos de Investigación: PICT 2027/ 2016: Desafíos metropolitanos de Tucumán: Instrumentos para un nuevo programa urbano. Inv. Resp. M. Casares- Grupo Resp. N. Czytajlo, B. Garrido ii) Proyecto Laboratorio de Género y Urbanismo en el marco del Programa PIUNT B 618 Programa Metropolitano de Tucumán 2030 / Directora Marta Casares. iii) Proyecto de Extensión: Género, ciudad y violencias (Res. 039/19) (Dirección N. Czytajlo) en articulación con la Secretaría de la Mujer, del Gobierno de la Provincia de Tucumán. Asignaturas Electivas (2017, 2018, 2019) y Prácticas Profesionales Asistidas (2019). Laboratorio de Género y Urbanismo <http://www.observatoriofau.org/?p=53> <https://www.facebook.com/groups/261137021064227/>

acumular páginas sobre la ciudad o la casa a partir de lo que otros, mucho más ilustres, ya han visto y medido, acumulándolo al conjunto de conocimientos admitidos. Pero en ese conocimiento acumulado han tenido hasta ahora poca cabida las mujeres o quienes se apartan del canon. Ante la pregunta sobre si se puede confiar en que la representación intelectual de los “otrxs” haya sido fidedigna en épocas anteriores, emerge cada vez más evidente la parcialidad de lo que nos ha llegado como si fuese el “todo”. Por eso en esta propuesta se valora especialmente la experiencia personal, la aproximación fenomenológica frente a las mediciones externas. Aproximación que, por otra parte, ha sido una apuesta en el marco de las asignaturas regulares impartidas por el espacio en especial desde el año 2013 conducida y conformada por docentes mujeres (III).

El campo del ejercicio profesional de la arquitectura ha sido tradicionalmente masculino (Arias, Marciani, Moisset, 2018). A pesar de la mayor incidencia reciente y creciente de profesionales mujeres en distintos ámbitos, ello no ha estado exento de contradicciones y tensiones. La pregunta que situaba ya a fines de siglo sobre la importancia del estudio de cómo se elaboran las construcciones resultantes desde el espacio o en relación a este y el modo en que inciden directa o indirectamente en el diseño y mantenimiento de las relaciones de género (Hayden, 1976 en Falú, 2016), sigue siendo una pregunta desafiante.

La efectiva incorporación de enfoques emergentes en las agendas urbanas y metropolitanas así como en la formación profesional en el ámbito de competencia, es compleja y supone la producción de información sustantiva, la sensibilización, formación continua de nuevos recursos humanos y el desarrollo de iniciativas y estrategias de articulación (Casares, 2016). Presentaremos a continuación algunos aspectos teórico- metodológicos que sustentan la propuesta del Laboratorio de Género y Urbanismo (IV).

#### **Puntos de partida y aspectos metodológicos**

El Derecho a la ciudad como paradigma urbano emergente, cuestiona el actual modelo de urbanización y propone un conjunto de principios para orientar la transformación del uso, la ocupación, la gestión y la producción de las ciudades, entendidas como un bien común (Cuenya, 2016; Falú, 2014, Casares, 2016). Borja afirma que la ciudad futura dependerá de cómo se

confronten las dinámicas negativas y positivas que están implícitas en el desarrollo urbano, siendo los actores de las políticas públicas y la fuerza de las demandas ciudadanas lo que incide de modo determinante en el resultado de esa confrontación. Asumimos que los sujetos de la transformación urbana no son sólo los movimientos urbanos sino también el estado. Este concepto incluye un conjunto de derechos urbanos, es decir, derechos a disponer de los elementos básicos para la vida en el entorno urbano (vivienda, espacio público, equipamiento, centralidad, movilidad, integración al tejido urbano). Pero también derechos de naturaleza cultural, socioeconómica y política que hacen reales los anteriores: conocimiento de la lengua y cultura del lugar, empleo, salario mínimo o salario ciudadano, igualdad político-jurídica, etc. Así definido, el derecho a la ciudad es para Borja un concepto analítico que permite evaluar la evolución de las políticas urbanas. Pero es también un concepto político para promover políticas alternativas. ¿Cómo surgen y en qué consisten estas alternativas? Adherimos al planteo sobre que las propuestas no saldrán de un laboratorio de investigación ni de una asamblea vecinal. Pero sí a través de un proceso de movilización social y de reflexión intelectual. Nos plantea el desafío de contribuir a entender lo ocurrido: las dinámicas, los mecanismos, los actores, sus efectos en territorios y poblaciones; con programas de investigación crítica que contribuyan a develar los procesos en marcha así como los efectos perversos de las dinámicas del crecimiento actual. Ello implica analizar y acompañar también el comportamiento de los actores y las reacciones o movimientos sociales que suscitan y reclaman la construcción de nuevos paradigmas interpretativos para este cambio de época.

El género se sitúa como categoría analítica útil para evidenciar desigualdades. Ello, desde su definición como construcción social, histórica, cultural, simbólica y forma en que la sociedad organiza las relaciones de poder. Como tal, permite visibilizar las diferencias entre mujeres y varones, no desde un punto de vista binario, sino porque explicitar las desigualdades y la subordinación de las mujeres en relación a los varones, también permite visibilizar a otros colectivos omitidos, LGBTQ+, en interseccionalidad con otras categorías (Falú, 2019). El género como herramienta política permite, a la vez, comprender la construcción de las identidades, los marcos de los procesos sociales donde estas desigualdades e injusticias territoriales y espaciales se construyen y en tal sentido, cuestiona la preeminencia de unos

sobre otras. El Urbanismo Feminista (Falú, 2016) a su vez, pone la vida de las personas en el centro de las decisiones urbanas teniendo en cuenta la diversidad de género en relación a variables como la edad, la clase social, etc., y en tanto éstas se traducen en privilegios u opresiones en la ciudad y en los espacios de la vida cotidiana.

La experiencia que se expone, articula entonces diferentes enfoques metodológicos basados en sustantivos antecedentes en la región, en torno a los objetivos de investigación / acción desarrollados en el marco de proyectos acreditados. Se enmarca además a partir de estudios casuísticos, en particular sobre el sistema metropolitano de Tucumán (SiMeT) (Casares, 2016) desde la perspectiva del derecho a la ciudad y pone en debate cuestiones como la persistencia de desigualdades, la exclusión social y segregación espacial de la ciudad del SXXI. Profundiza sobre las políticas públicas de hábitat desde enfoques emergentes, en el marco de los consensos globales y locales en torno a los derechos, contenidos en la Nueva Agenda Urbana -NAU- y en las metas de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2016), lo que demanda nuevos marcos conceptuales, analíticos e interpretativos. La línea de investigación contribuye entonces con nuevos marcos de conocimiento a la política urbana y metropolitana con énfasis en la inclusión social y de género.

Metodológicamente implica la construcción de información sustantiva a partir de producción, seguimiento y registro de información territorial en diferentes escalas, encuestas ad hoc, seguimiento de fuentes secundarias, observación participante y procesos de participación en gestión pública a partir de articulaciones interinstitucionales con organismos gubernamentales y no gubernamentales. Ello permite la construcción de nuevas preguntas, el ensayo de nuevas respuestas en relación al desarrollo de más experiencias.

### **Experiencias**

Desde el 2017 se desarrolla la Asignatura Electiva Mujeres, Género y Hábitat: ciudad+derechos+inclusión (V), en el área de Proyecto y Planeamiento de la Carrera de Arquitectura (Plan 2008) y como parte de una propuesta de trayectoria disciplinar. Este ejercicio docente se propone dotar de instrumentos en torno a los desafíos de la incorporación del género como categoría conceptual, analítica y prospectiva en el marco de los nuevos problemas y requerimientos del urbanismo y la Nueva Agenda Urbana.

*(V) Este ejercicio docente tiene como antecedente el desarrollo de la Práctica Profesional Asistida en el marco del*

*Proyecto de Extensión SPU (2008-2012):  
"Incorporación de perspectiva de  
Género en Estrategias Urbanas  
Sustentables -IGEUS-". Ver más en:  
<http://www.observatoriofau.org/?p=53>  
Se mantienen además distintas  
articulaciones con redes y espacios con  
trayectoria en estos temas: CICSA, Red  
Mujer y Hábitat AL, HUB Gender ONU  
Hábitat y más recientemente Red  
Urbanismo, arquitecturas y diseño  
feministas  
<https://arquitecturasfeministas.home.blog>*

Introducir en los problemas teóricos y metodológicos respecto de la articulación entre género, espacio y hábitat, con claves de comprensión y análisis de la producción socioespacial y epistemologías feministas que permitan comprender las lógicas materializadas en el espacio de la ciudad y responder desde una postura crítica a los desafíos disciplinares que demanda el siglo XXI, ha supuesto incorporar la discusión sobre nuevos paradigmas disciplinares.

La ciudad no es neutra, expresa relaciones de poder y de género. Las desigualdades se evidencian en múltiples escalas y la exclusión es material, subjetiva y simbólica. A partir de visibilizarlas, se buscó interpelar también la actividad profesional de la arquitectura y el urbanismo para dar respuesta a ellas desde el campo académico y de construcción de conocimiento.

Una de las dimensiones abordadas se refiere al equipamiento con que cuentan las ciudades para el desarrollo de las actividades cotidianas que desarrollan principalmente las mujeres como son el cuidado de otras personas y los quehaceres del hogar (Falú, 2019). ¿Quiénes cuidan en la ciudad? Aunque nos encontramos ante procesos y dinámicas culturales en continua modificación, estudios realizados en el país, la provincia de Tucumán y el espacio metropolitano, dan cuenta de una mayor concentración del tiempo dedicado al trabajo no remunerado en las mujeres (Czytajlo, 2017). ¿Cuán próximos se encuentran los servicios y equipamientos para la vida cotidiana? ¿El espacio público tiene condiciones adecuadas para movilizarse con personas a cargo?



Algunos ejercicios didácticos en articulación con otras iniciativas locales, buscaron, partir de la experimentación vivencial, reflexionar sobre problemáticas y respuestas sobre el cuidado en la ciudad, con el desarrollo de caminatas grupales (VI). El paradigma de la ciudad cuidadora hace referencia a ciudades que nos cuiden, que cuiden el entorno, nos dejen cuidarnos y

(VI) Caminata Articulación Electiva  
Mujeres, Género y Hábitat (2017) y  
Proyecto aUPA. Fuente: Fotografías:  
www.facebook.com/aUPA.Proyecto

permita cuidar de otras personas (Valdivia, 2018). Ciudades cuidadoras son aquellas en la que las necesidades de todas las personas de esa comunidad "se reconocen y se atienden", el bienestar de toda la comunidad "es una prioridad", y todas las personas y los seres vivos "son tratados con respeto, especialmente los más frágiles y vulnerables". Registros y mapeos se realizaron en diferentes espacios públicos del área metropolitana (VI).



(VI). Mapeos Ciudad Cuidadora y Quinta  
Agronómica (Alumnas Electiva:  
Grimaldos, Y.; Soria Mansilla, V.)

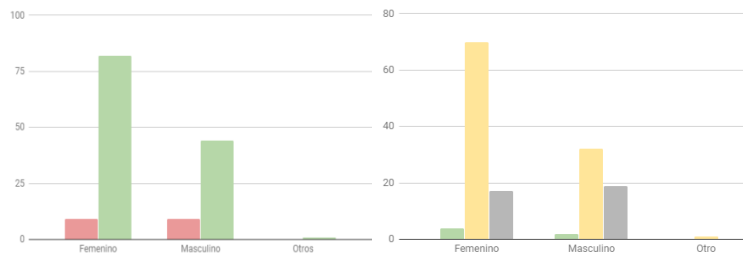
Según Muxí (2006) la ciudad se planifica mayoritariamente para un hombre tipo, de mediana edad, en plenas condiciones físicas, con trabajo estable. La política del tiempo y los horarios es otra complicación. Compaginar horarios de actividades escolares y extraescolares y un trabajo en la esfera productiva requiere un gran esfuerzo cuando no la claudicación de las propias aspiraciones personales y profesionales de las mujeres. Las mujeres reclaman una ciudad compleja y de proximidad, con buen transporte público y en espacios públicos seguros que permitan elegir en libertad el uso que hacemos de ella. El ordenamiento y la planificación de la ciudad y el territorio, así como la calidad de los espacios públicos, influyen directamente en el acceso o exclusión de las personas a lugares de empleo, espacios de recreación y movilidad. Pensar en el hábitat incorporando la categoría género implica entonces, pensar en la vivienda en relación a equipamientos y servicios que permitan conciliar esas diferentes actividades considerando su localización en el espacio y en relación a los tiempos que posibilitan.

La proximidad tiene que ver con la movilidad. Las mujeres se mueven mayoritariamente a pie y en ómnibus, en transporte público (PTUMA, 2011). ¿Cuáles son las condiciones de cobertura territorial? ¿Cómo impacta en el acceso real a las ofertas urbanas y a la vida urbana? (VII)

En la franja etaria más joven, se advierten menos desigualdades entre quienes reconocen un mayor uso del espacio público.

(VII) Fuente: Almará Gussoni, N p/ Laboratorio de Género y Urbanismo / OFUT, 2018

Estas dimensiones fueron exploradas en articulación con algunos análisis sobre Ciudad, género y juventud: Indicadores y desafíos urbanos para San Miguel de Tucumán (Almará Gussoni, Beca CIUNT, 2017- 2018). Actualmente nuevos desarrollos se encuentran en curso en el OFUT sobre Movilidad urbana y desigualdad socio-territorial (González Alvo, I.). Tesis Doctorado en Ciencias Sociales en elaboración.



En cambio, cuando indagamos en las franjas horarias de los usos de esos espacios o en la exposición de motivos por los que no usan los mismos, las diferencias son más sustantivas. En el caso de las mujeres argumentan entre otras cosas: inseguridad, miedo al acoso o al robo, escasa disponibilidad de servicios, escasez de tiempo.

El cuerpo, en relación a las otras dimensiones para una política del lugar, (Vargas, 2006) es espacio de placer y sufrimiento y actúa como mediador de las experiencias de relaciones sociales y culturales vividas. El cuerpo de las mujeres es también donde se manifiesta la opresión o la atención en función de su vulnerabilidad. Esa experiencia fue puesta a discusión en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo con la pregunta sobre ¿qué nos decían estos cuerpos en el espacio público de la FAU? Ello a los fines de visibilizar las situaciones a las que se exponen lxs diferentes sujetxs (VIII).

VIII. Experiencia docente: Sujetxs en la ciudad. Semana del Urbanismo, Noviembre 2017. Electiva Mujeres, Género y Hábitat, Cátedra de Urbanística I FAU- UNT



El reconocimiento del espacio cotidiano como espacio para la experimentación, implicó el desarrollo de una serie de actividades en el predio universitario orientadas a: identificar desde la experiencia de género

elementos de la red cotidiana de estudiantes y trabajadores; reconocer problemáticas, oportunidades, características de los espacios de relación, equipamientos y recorridos; recuperar el espacio de lo público como espacio de expresión y construcción de valores ciudadanos.

Por otra parte, en articulación con el Área de la Mujer de la Comuna de San Pablo (Tucumán) se realizaron capacitaciones y sensibilizaciones sobre ciudades seguras (Falú, Segovia, 2007). Caminatas de reconocimiento y mapeos colectivos contribuyeron a la identificación de elementos y a la construcción de conocimiento sobre estos procesos, a partir de iniciativas latinoamericanas sobre Ciudades Seguras para las Mujeres (Rainero, 2006).



¿Cuáles son las posibilidades de las mujeres de acceder a los espacios de la ciudad? ¿Cuál es la posibilidad de transitar sin problemas por el espacio público respecto de la violencia, del acoso callejero?

A partir de las cualidades propuestas por otros colectivos de mujeres arquitectas para el reconocimiento del espacio urbano desde una perspectiva de género (Cicoletto, 2014), en particular respecto de la autonomía y la representatividad nos planteamos algunos desafíos. ¿Cuán autónomamente podemos movernos por la ciudad? ¿Cuán representadas nos encontramos las mujeres en la ciudad? Respecto a esta dimensión, en San Miguel de Tucumán, el 2% de las calles tienen nombre de mujeres. El callejero es también un marcador temporal con varias dimensiones. El protagonismo en los nombres de las calles, lo tienen los varones. Allí aparecen características puntuales de los estereotipos masculinos y femeninos dentro de un sistema de dominación masculina. Además, ¿qué imágenes de las mujeres proyecta la ciudad? ¿Y cuáles esconde? Estas observaciones fueron abordadas a partir del análisis de casos, definiendo sectores en articulación con los proyectos en curso. El análisis de las cualidades urbanas permite visualizar desde las vivencias de género, las condiciones del entorno, a partir de la realización de recorridos de reconocimiento, entrevistas y encuestas. Por otra parte, la producción de



cartografía social que aporta al papel de observatorio urbano y se conforma como un instrumento metodológico útil a las políticas públicas y a la planificación urbana (IX).



¿Qué representaciones encontramos sobre las mujeres en el espacio público?  
 ¿Qué mensajes y símbolos se utilizan en la ciudad? ¿Qué prácticas actitudinales y comunicativas reafirman o se distancian de los estereotipos de identidad y de las jerarquías de género?

Diversas actividades de participación en los procesos de movilización social, considerando por un lado, las violencias que se expresan particularmente sobre el cuerpo de las mujeres y los cuerpos disidentes y por otro, la expresión de sujetos emergentes, en particular del movimiento de mujeres, en el espacio público.

El 8 de Marzo, como fecha de visibilización y demanda de derechos, se posicionó como un espacio donde la discusión sobre el derecho de las mujeres a la ciudad. En ese marco, algunas iniciativas, implicaron un itinerario a pie en la Plaza Urquiza (punto de partida de la marcha) para reconocer desde las vivencias de género las condiciones del entorno, recuperar el espacio público como espacio para la expresión y construcción de valores ciudadanos y reflexionar sobre el papel de la planificación de la ciudad y los espacios como facilitadores u obstaculizadores del acceso a derechos (X).

*(IX) La propuesta del Colectiu Punt6 propone cinco cualidades urbanas para el análisis de la perspectiva de género. Avances en una beca de investigación estudiantil, financiada por el CIUNT aborda estas cuestiones. Grimaldos, Y. (2019) Informe Final Beca. Dirección: Czytajlo, N. La indagación en los mapeos y la cartografía social, como herramientas se articularon con actividades y aportes desde otros enfoques como el del paisaje (Llomparte Frenzel, P., 2018)*



Teresa del Valle (1997) propone una interpretación dinámica del espacio y el enfoque de los criterios de género, centrarse en el análisis al partir de los

actores, recoger sus percepciones, vivencias y acciones tanto las “subversivas” como las “marginales”. Una ciudad que perdura y prospera es aquella que otorga oportunidades de diversidad y pertenencia. El 11 de Setiembre 2018 en el marco del paro docente, se desarrolló una clase pública en consonancia con un proceso de movilización por el cupo laboral trans, desarrollando actividades orientadas a pensar en ciudades más inclusivas y democráticas (XI).

X. Caminata 7M – 2019. En el marco de la actividad 8M del Área de la Mujer y la Comisión de Jóvenes del Colegio de Arquitectos de Tucumán, desde el Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales y el Laboratorio de Género y Urbanismo impulsamos una Caminata de reconocimiento / intervención 7m para visibilizar y reflexionar sobre las desigualdades de género en el espacio público. Participaron de esta iniciativa la Secretaría de la Mujer de la Provincia y el Colectivo TreceDiecinueve. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/799935/lg-play/que-pasa-cuando-mujeres-salen-calle.html>



Las actividades en torno a la dimensión de autonomía y derecho a la ciudad, se articularon más adelante especialmente con el proyecto de Extensión Género, ciudad y violencias, que en articulación con la Secretaría de la Mujer de la Provincia de Tucumán, se propone trabajar la línea ciudad y género desde una perspectiva interdisciplinar como estrategia de abordaje y acción contra la(s) violencia(s) de género y la reducción de desigualdades en el uso y apropiación del espacio público. Ello, a partir del desarrollo de acciones y cartografías sobre iniciativas que contribuyen a deconstruir estereotipos de género y tienden a reducir las desigualdades en el territorio y en la ciudad.

El desarrollo de nuevos marcos analíticos e interpretativos para su efectiva aplicación en las prácticas y procesos de toma de decisiones implica la innovación disciplinar conforme las nuevas problemáticas y enfoques que atraviesan el campo profesional en articulación a los aportes de otras disciplinas como el derecho, la comunicación, la semiótica y la disponibilidad de nuevos recursos que permiten articular tecnologías sociales.

En ese marco, el plan de trabajo del Proyecto Género, ciudad y violencias contempla actividades de cooperación y articulación interinstitucional. La línea de trabajo compartida parte de no “guetizar” la cuestión de género y violencia, considerándola escindida del contexto, sino comprendida en el marco de los procesos sociales, culturales y también espaciales, en que se produce. Se reconoce la existencia de micro desigualdades y micro violencias

(XI)  
<http://www.observatoriofau.org/?p=982>  
Algunas de estas cuestiones implicaron más adelante el trabajo articulado con otras organizaciones no gubernamentales tales como la Biblioteca Popular Crisálida en dos ediciones del “Registrándonos”. Ello en articulación con una tesis doctoral en desarrollo (López, J.) sobre Sexualidades y territorialidades en movimiento.

que atraviesan el campo profesional de la arquitectura y el urbanismo y reproducen relaciones de poder.

Las actividades de formación, sensibilización y divulgación se desarrollaron con el involucramiento de estudiantes de grado, distintas áreas del campo profesional (Colegio, Universidad, Empresas, Estado) desde su vinculación con los procesos de enseñanza – aprendizaje la consideración de los temas de violencia y género. El acoso callejero es una forma de violencia de género. Este tema fue abordado en capacitaciones con empresas constructoras (XII).

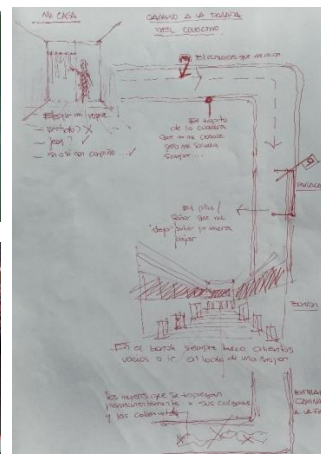
¿Podríamos pensar estas instancias de intercambio y las obras de arquitectura como “espacios puente”? Del Valle (1996) se refiere a ellos como espacios de transformación, resaltando su carácter transitorio. La obra tiene un doble sentido de transformación. Una, en tanto solar que proyecta y transforma su uso. ¿Podría entonces pensarse como dispositivo que transforme y reconstruya relaciones? que subvierta estereotipos de género? que contribuya a desmontar los mandatos de masculinidad? que favorezca procesos y reconfigure sentidos sobre su papel en relación con un espacio público más inclusivo?



La arquitectura, la planificación urbana, así como la calidad de los espacios públicos, influyen en el acceso o exclusión de las personas y a la posibilidad de apropiarse de ellos. La(s) violencia(s) agregan una carga desproporcionada a ciertos sujetos; en su mayoría mujeres, pero también a quienes no se autoidentifican dentro de categorías heteronormativas. Diversos relatos dan cuenta, además cómo las mujeres modifican sus recorridos o sus prácticas en relación a sus vivencias en el uso del espacio público (XIII).

(XII)

[http://www.eltucumano.com/noticia/actualidad/253213/con-charlas-obras-construccion-buscan-prevenir-acoso-callejero?fbclid=IwAR1ZoaSJeK-Bh98-xku5EHqg7a7KoPG3-UHfirLyq5IbFu8KtJkabCK\\_Hcs](http://www.eltucumano.com/noticia/actualidad/253213/con-charlas-obras-construccion-buscan-prevenir-acoso-callejero?fbclid=IwAR1ZoaSJeK-Bh98-xku5EHqg7a7KoPG3-UHfirLyq5IbFu8KtJkabCK_Hcs)



Los relatos de las mujeres sobre su experiencia en el espacio público de la ciudad remiten a experiencias de temor o expresan cambios de recorridos o de prácticas para evitar ciertas situaciones :

*“A quien no le dijeron algo en una obra (...) en realidad no es sólo en las obras, sino en la calle (...) claro que es distinto cuando voy con él (su hijo de un año) que cuando voy sola, es como que tienen más respeto” (mujer, 25 años)*

*“No me gusta pasar por obras en construcción. A veces uso auriculares para no tener que escuchar lo que me dicen los obreros cuando paso. Evito salir con polleras cortas aun los días que hace calor” (mujer, de unos 30 años)*

*“Me cruzo a la vereda de enfrente. Desde lejos empiezan a mirarme, detienen sus actividades para mirarme pasar” (mujer, 22 años)*

*“Vivo en un edificio y enfrente hay una obra en construcción. Vivo con las cortinas cerradas ya que cuando salgo al balcón los trabajadores de la obra me hablan, me hacen señas, silban. Es incomodo, no puedo hacer nada porque me siento observada. Me encierro” (mujer, 27 años).*

Las percepciones de varones son diferentes: “nunca me dijeron nada” (Varón, 24 años) y por lo general ubican la responsabilidad en los mismos cuerpos de las mujeres: “yo siempre le digo que tenga cuidado con lo que se pone”, haciendo referencia a otras mujeres de su círculo cercano.

Las vivencias de la mayoría de las mujeres, reflejan situaciones de “incomodidad” que se encuentran en otros relatos y hace parte de una matriz de comportamiento social. La sensación de temor de transitar ciertos espacios a determinada hora, el miedo a una persecución, manoseo, acoso, ocurre con

(XIII) Fuente: Mapas mentales recorridos cotidianos, Conversatorio Género en la FAU, Laboratorio Género y Urbanismo en articulación con la Secretaría de la Mujer. OFUT, 2018.

mayor frecuencia en las mujeres que en los varones. Este proyecto colectivo entre academia, sociedad y estado en el territorio, se orienta a la producción de conocimiento, la capacitación y la acción sobre discursos, dispositivos e intervenciones que reconfiguren sentidos e incidan en una mayor equidad entre los géneros.

Diversas acciones confluyeron, desde diferentes perspectivas, buscando construir nuevas narrativas y sentidos al interior de nuestra comunidad educativa. Desde el año pasado, las acciones referidas a la implementación del Protocolo de prevención y acción ante situaciones de violencia por razones de género y orientación sexual en el ámbito de la UNT plantean nuevos desafíos: de registro, sensibilización y capacitación. Por otra parte, diversas iniciativas referidas a la articulación de investigación, docencia y extensión sitúan estas preocupaciones en relación a las violencias que se infringen de manera particular en los cuerpos de las mujeres y los cuerpos disidentes y los desafíos desde el campo profesional (XIV).



Desde el Observatorio de Fenómenos Urbanos y Territoriales con el proyecto y Práctica Profesional Asistida sobre género, ciudad y violencias se plantearon algunos dispositivos, en relación a algunos antecedentes y articulaciones previas en el ámbito local y nacional, para el registro de las percepciones y situaciones y vivencias cotidianas vinculadas a las violencias y el acoso.

En una fase emergente del proyecto y ante la demanda de un municipio del área metropolitana, se comenzó a articular acciones en torno a la Red contra el Acoso Callejero. Espacios de Resguardo inmediato para víctimas de acoso callejero y Trayectos Seguros (XV).

Muchos desafíos aún para la inclusión de los derechos de las mujeres en la ciudad. Los gobiernos locales tienen la posibilidad de asumir este tema en la agenda urbana. Como parte de los aportes del equipo de trabajo, desde el espacio del Observatorio asumimos la importancia de la función social de la

universidad de articulación y retroalimentación entre la investigación, la docencia y la transferencia en diferentes ejes de trabajo (paisaje, movilidad, ambiente, mercado de suelo vinculados al planeamiento urbano). La dimensión de la espacialidad y la territorialidad es sustantiva en relación a los desafíos de política pública y a las demandas de nuestro lugar y nuestro tiempo.

*(XIV) En la Semana Internacional contra el Acoso Callejero, en el marco del Proyecto y la Práctica Profesional Asistida, se desarrolló en la FAU un espacio de reflexión- acción para visibilizar la temática de las violencias. Más en: <https://infofau.com.ar/concientizacion-en-la-fau-por-el-acoso-callejero/>*

En ese sentido, desde el Observatorio Metropolitano (XVI) las actividades desarrolladas en el marco de los proyectos en curso, se orientaron a la ampliación de la información espacial disponible, la generación de salidas cartográficas para el análisis y seguimiento de las dinámicas territoriales, elaboración de modelos territoriales y escenarios, con el fin de aportar con evidencias al debate del derecho a la ciudad para un público amplio y la democratización de la información. Durante este proceso fue necesario integrar múltiples fuentes de información provenientes de una red descentralizada de servidores (IDE) que incluían Datos (datos fundamentales, datos básicos, datos de valor agregado o temáticos), metadatos y servicios (WMS, WFS).

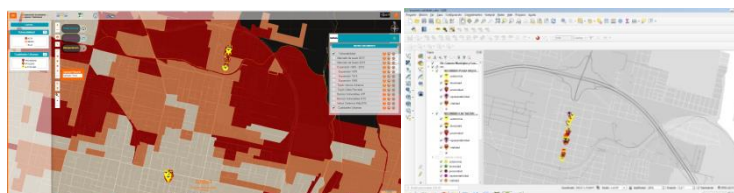
La construcción de indicadores específicos en la línea de los antecedentes de diferentes redes temáticas en la región que actualmente se consolidan en el país, emerge como desafío. El abordaje de las condiciones del espacio público supone observación directa y otros registros. El porcentaje de estatuas, monumentos y/o calles con nombres de mujeres en relación al porcentaje total de estos elementos permite, en relación a la dimensión de representatividad, dar cuenta de la escasa visibilización y reconocimiento social y simbólico de las mujeres en el espacio público; la presencia o ausencia de dispositivos que permitan ver y ser vistos. A partir de la propuesta de Punt 6 (Ciocoletto, 2014) en la primera fase de sistematización de datos y mapeo colaborativo, se trabajó con My Maps. En una segunda fase, la utilización de software de escritorio (Qgis, Arc GIS) permitió cruzar información a fin de analizar distintas variables a partir de la identificación de sectores en relación a la presencia o ausencia de ciertas cualidades urbanas. Para la producción de salidas cartográficas, se utilizaron servicios Web MapService (WMS), que restituyen una imagen del mapa y servicios Web Feature Service (WFS) que devuelven entidades con geometría y atributos factibles de utilizar en diferentes análisis geoespaciales disponibles en los nodos de la IDET. A partir

*(XV) A iniciativa del Municipio de Tafí Viejo, Dirección de Discapacidad, Derechos Humanos y Género y la Red de Mujeres Taficeña y en el marco de acuerdos previos con la Secretaría de la Mujer del Gobierno de la Provincia de Tucumán, involucra la participación del Observatorio de Fenómenos Urbanos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNT. La primera etapa ya iniciada contempla el involucramiento de comercios como espacios de resguardo inmediato y la intervención de la Guardia Urbana Municipal mediante un protocolo base de actuación. En una segunda etapa se prevé el trabajo sobre trayectos seguros.*

(XVI) La propuesta del Observatorio Metropolitano implica la consolidación de un espacio de soporte para la planificación y gestión metropolitana. Ámbito: Universidad Nacional de Tucumán / FAU / OFUT Articulación con la SSGPyP- Nodo de la Infraestructura de Datos Espaciales – IDET-.

El mismo presenta información de carácter temático, sobre el recorte territorial SiMeT (Sistema Metropolitano de Tucumán). Se destaca su valor en el recorte territorial que abarca, hasta ahora escasa e inaccesible, e inclusive la que proviene de fuente censal, ya que habitualmente es procesada en los términos reconocidos por el INDEC como el "Gran Tucumán" que no alcanza a la totalidad del territorio que involucra el SiMeT. El mismo se consolida en relación a la propuesta de los LEM y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015).

del desarrollo de marcadores personalizados (en formato svg) estas capas de información actualizadas periódicamente en el Observatorio Metropolitano, permiten dar cuenta de estas dimensiones hacia la generación de respuestas de política pública hacia ciudades más inclusivas (XVII).



El trabajo en la generación de cartografía cualitativa que permita visualizar en el territorio diferentes dimensiones de la desigualdad de género, implica el análisis en distintas escalas de trabajo e investigación, por un lado aquellas que permiten dar cuenta de las desigualdades socioterritoriales en términos de acceso a bienes y servicios, a partir de indicadores de base censal. Por otro, aquellas indagaciones que implican el análisis del entorno urbano y la ciudad a escala barrial y de espacio público con el fin de visualizar además, aspectos vinculados a la percepción, la vivencia y el uso de la ciudad según género. En relación a los desafíos de la Nueva Agenda Urbana para Tucumán y los lineamientos estratégicos metropolitanos (XVIII) vinculados al crecimiento y expansión así como al completamiento de la estructura urbana y metropolitana, las demandas de la sociedad de nuestro tiempo se plantean en términos de diversidad, nuevos roles, nuevas familias, sujetos emergentes.

## Conclusiones

Actualmente dos cuestiones casi paradójales adquieren relevancia en nuestras ciudades latinoamericanas, sobre todo ante la escalada neoliberal en la región: i) la(s) desigualdad(es) y la(s) violencia(s) que se infligen de manera particular sobre los cuerpos de las mujeres, pero también sobre otros cuerpos disidentes y el emergente como nuevos actores sociales que encuentran también nuevas expresiones en el espacio público en particular los movimientos feministas en pos de derechos.

La agenda de los gobiernos y los organismos internacionales, con la central y decisiva contribución del movimiento feminista, avanza en la construcción de una perspectiva centrada en la titularidad de derechos humanos y la autonomía de las mujeres. Sin embargo, aún persisten grandes deudas

sociales con las mujeres y central y preocupante son los fundamentalismos de distinto tipo operan actualmente con mayor impacto y frecuencia.

Las ciudades se construyen y planifican desde una concepción de la vida cotidiana de las personas que responde a una concepción neutral basada en la división sexual del trabajo y se dicotomiza en espacios públicos y privados, que históricamente se han adjudicado al género masculino y femenino respectivamente. Al mismo tiempo la sociedad hoy cuestiona esas neutralidades y dicotomías en todos sus órdenes e incluso amplía las identidades en omisión. Por otra parte, la mayor parte de lo que se ha escrito sobre las ciudades se ha hecho prescindiendo del análisis del sujeto que producía el conocimiento, dándose por sentado que este era un sujeto cognoscente universal, transparente y puro. La omisión de la discusión sobre género, deja sin problematizar un conjunto de desigualdades que ponen en desventaja a ciertos/as sujetos sociales. En este fin de siglo XX y comienzos del XXI, les toca a las mujeres, en particular en América Latina, un acceso generalizado a la conciencia colectiva, a la posibilidad —por primera vez en la historia— de re-pensar o re-crear la cultura desde su propia experiencia histórica y presente.

*(XVII) Visor de Mapas*  
[www.observatoriofau.org/gis](http://www.observatoriofau.org/gis)  
*Servicios web de mapas*  
<http://www.observatoriofau.org/?p=514>  
*Matriz de indicadores ODS*  
[www.observatoriofau.org/?p=595](http://www.observatoriofau.org/?p=595)

Desde el espacio del Observatorio asumimos la importancia de la función social de la universidad de articulación y retroalimentación entre la investigación, la docencia y la transferencia. Se sostienen diversas iniciativas que buscan abrir campos de reflexión y debate a partir del análisis crítico de desarrollos teóricos y experiencias en el mundo y en particular en el contexto latinoamericano sobre formas de intervenir, vivir y valorar la ciudad según los sistemas de género. Además propiciar el enriquecimiento mutuo del área de conocimiento y las prácticas, vivencias y cotidianeidad e intervenciones para reducir las desigualdades y tender a una mayor equidad.

*(XVIII) El servicio de los Lineamientos Estratégicos para la Gestión del área metropolitana fue desarrollado por el equipo del OFUT entre 2015 y 2016 proponiendo seis lineamientos y un modelo territorial propuesto, así como un modelo de gestión metropolitana y el sostenimiento del espacio de observatorio.*  
<http://www.observatoriofau.org/lemdami/>

En diferentes universidades, es latente el desafío de las unidades de extensión universitaria como gestoras al modo de consultoras privadas, soslayando procesos de integración socioeducativa. En la década del 2000 y, acompañando el proceso político en Argentina y en la mayoría de los países de América Latina, y agudizado en estas últimas décadas se ha avanzado en la necesidad de pensar (pensarnos) a la universidad y al sistema científico en su conjunto por fuera del paradigma neoliberal, comprometidos con las



problemáticas socioterritoriales. En el centenario de la reforma, más que una evocación de hechos nos demanda repensar cuáles son los desafíos revolucionarios de nuestra universidad.

## **Bibliografía**

Arias, D.; Marciani, F.; Moisset, I. (2018) Un día, una arquitecta. Tres años de activismo hacia la inclusión. Publicado en Revista Abaco 95-96. Revista de Cultura y Ciencias Sociales.

Casares, M. (et.al.) Instrumentos para un nuevo programa urbano. Proyecto PICT. Inédito.

CIOCOLETTO, Adriana (2014) Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de Calidad Urbana con perspectiva de Género.

CUENYA, Beatriz (2016) "La política urbana frente a la mercantilización y elitización de la ciudad: algunas reflexiones y referencias a la situación argentina". En Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad. Vol. 21, N.º 21.

Czytajo, N. (2013). Espacio, género y pobreza. Discursos, prácticas y subjetividades. Políticas sociohabitacionales en Tucumán (2004-2008). CI[ur] Cuadernos de Investigación Urbanística, 6 (90): 1-87. Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/2098/2174>

Czytajo, N. (2017) Desigualdades socio-territoriales y de género en espacios metropolitanos. En Bitácora Urbano Territorial, Volumen 27, Número 3, p. 121-134, 2017. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/66484>.

Del Valle, T. (1997). Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología. Madrid. Ed. Cátedra.

Durán, M. (2008). La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Feldman, D. y Palamidessi, M. Programación de la enseñanza en la universidad. Universidad Nacional de General Sarmiento. San Miguel, 2001.

Falú, A. (2014) El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. En Revista Vivienda y Ciudad. Número 1. 2014.

Falú, A. (2016) "La omisión de género en el pensamiento de las ciudades", en Borja, Jordi, Carrión, Fernando y Corti Marcelo (Ed.), Ciudades para Cambiar la Vida. Una respuesta a Hábitat III. Quito, Ecuador. 2016.

Falú, A. (2019) "Las mujeres en las ciudades y las metrópolis. Acerca del Derecho de las Mujeres a la Ciudad." Sección I de texto de uno mayor en edición por Area Metropolitana de Barceloan, Barcelona. 2019

Falú, A; Segovia, O. (2007). Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres. Debates para la construcción de propuestas. Santiago de Chile: Ediciones SUR.

Matus, C. (1995) Planificación y gobierno. Cuad. Econ., Volumen 14, Número 23, p. 232-259.

Muxí, Z. ( 2006) Ciudad próxima, urbanismo sin género. En Ingeniería y territorio, ISSN 1695-9647, Nº. 75, págs. 68-75.

NACIONES UNIDAS. Nueva Agenda Urbana. 2016. (Consultado en abril 2018) En:[www.habitat3.org](http://www.habitat3.org)

NACIONES UNIDAS. Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Consultado en abril 2018) En: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Quintar, E. "La enseñanza como puente a la vida", México, IPECAL, 2006.

Rainero, L. (2006) Herramientas para la promoción de ciudades seguras desde la perspectiva de género - 1a ed. - Córdoba: CISCASA.

Valdivia, B. (2018) Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. En Revista Hábitat y Sociedad.

Vargas, V. (2006). "Las mujeres y la democracia de proximidad. Algunas pistas". Foro de Autoridades Locales para la Inclusión Social, Caracas, Venezuela.